

Desconcierto e indignación por la paralización del proceso selectivo de Talleres de Empleo en la Junta de Andalucía

Ignacio Muñiz Jaén (*)

Miércoles 17 de abril de 2013 - 21:44



El Ayuntamiento de Almedinilla (Córdoba), al igual que otros muchos de la provincia de Córdoba y el resto de Andalucía, no sale de su asombro y enojo (rayando ya en el hastío y la irritación) por la nueva paralización del Taller de Empleo que con anhelo y ánimo espera desde hace ya año y medio, fecha en la que se aprobó por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Resolución del 5 diciembre de 2011 del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba) el Taller de Empleo para Almedinilla.

En el caso de Almedinilla, los dos módulos aprobados de Geriátrica y Arqueología van a formar y dar empleo a 20 vecinos y vecinas de la localidad (que en los tiempos de tremendo paro que nos aqueja es más que importante) con vocación clara de perdurar en el tiempo gracias a que esa formación quedará inserta en los diferentes proyectos que tiene el Ayuntamiento para el sostenimiento de servicios sociales, culturales y turísticos (que a su vez son base de otros empleos y proyectos).

Una vez publicada la aprobación del proyecto de Taller de Empleo de Almedinilla (aprobación que tuvo que esperar un año para hacerse efectiva, ya que se solicitó el 31 de Enero de 2011) un parón por cuestiones presupuestarias retrasó el comienzo un año más. Si bien este frenazo podría tener la justificación de las dificultades presupuestarias de la Junta de Andalucía, no dejó de producir en los parados y paradas ya inscritos en el Servicio Andaluz de Empleo como demandantes del Taller de Empleo (así como en la confianza del propio Ayuntamiento) la lógica desilusión y contrariedad.

Ante esta dificultad presupuestaria el 10 de Diciembre de 2012 el Servicio Andaluz de Empleo modifica el plazo de ejecución del Taller de Empleo hasta el 30 de Junio 2013 (fecha tope para comenzar los trabajos formativos). Por fin, a principios de 2013, se ingresó el 50% del presupuesto del Taller de Empleo en el Ayuntamiento, y comenzó la fase de selección del alumnado y los monitores a cargo del Servicio Andaluz de Empleo.

Pero cuando la última fase de selección iba a darse por finalizada: la correspondiente a las entrevistas (prevista para la segunda semana de Abril), con toda la maquinaria en marcha y los preseleccionados avisados y convocados, la Junta paraliza sine die el proceso debido al cambio de competencias: ahora los Talleres de Empleos (así como las Escuelas Talleres, Casas de Oficio...) pasan de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo a la Consejería de Educación (Decreto del 3 de Abril de 2013) sin prever en ello los instrumentos imprescindibles y necesarios para no frenar estos proyectos en marcha, que paradójicamente tanto se están defendiendo y pregonando desde la propia Junta de Andalucía, en un ejercicio injustificado y surrealista, difícil de calificar.

Es posible que desde los cómodos asientos de las consejerías, envueltos en normativas y decretos, no se

advierta no tanto ya la incomodidad generada con esta decisión, cuanto la desazón, la exasperación, la decepción, la desconfianza y el hartazgo que provocan estas decisiones en todas aquellas personas que tienen deseos, empeños, afanes y ansias por formarse y trabajar (y que llevan pendientes de este Taller demasiado tiempo) sin poder realizar un mínimo de planeamiento en sus vidas. Es posible que desde esos asientos tampoco se sea consciente de el berrinche y la saturación que provocan sus decisiones en ayuntamientos que ya han planificado y organizado los cometidos a desarrollar en estos proyectos.

Y es posible que desde la Junta de Andalucía ni siquiera se sea consciente de la malísima imagen que da con estas actuaciones frente a la ciudadanía. Ciudadanía que ve con desengaño cómo por encima de sus necesidades y expectativas se erigen burocracias mecánicas y frías, que dejan en la perplejidad y el desaliento a las propias instituciones más cercanas a ella: los ayuntamientos, que reivindican con verdadera preocupación la inmediata puesta en marcha de estos proyectos.

(*) Director del Ecomuseo del Río Caicena-Museo Histórico Municipal de Almedinilla